



**ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE, EN LA ESCALA DE LETRADOS, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 8 DE ABRIL DE 2025, DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA (BOCYL 28 de abril de 2025)**

El tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Letrados, convocadas por Resolución de 8 de abril de 2025, de la Universidad de Salamanca, en sesión celebrada el día 7 de octubre de 2005 ha acordado:

**Primero.** Convocar a los candidatos que se presentaron a la realización del primer ejercicio el día 7 de octubre para la lectura del mismo, el lunes **día 20 de octubre de 2025** a las 16 horas , en el Salón de Grados Minor 009, planta baja de la Facultad de Derecho (Paseo Francisco Tomás y Valiente, s/n ,37007 Salamanca). Los aspirantes deberán concurrir provistos del Documento Nacional de Identidad.

**Segundo.** El acuerdo de este Tribunal, suscrito por el Presidente será publicado en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la Universidad y en la web de esta Universidad.

En Salamanca, a fecha de firma electrónica

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Fernando Martín Diz